

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

No. 12231216

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S. DE R.L.

Lps. 15,286.00

LA CANTIDAD DE: INCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		15,286.00
5-1-10-01-300-3	Herramientas Menores	15,672.40	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		386.40
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	386.40	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		386.40
Pago de la Factura N°000-001-01-00000308, Recibo S/N, O/C N°0147-2023 en concepto de compra de herramientas para cultivo, según documentación adjunta			

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 24,560.50

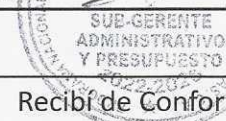
15/12/2023

Fecha

Firma



Aprobado Administración



Recibi de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

No. 12231216

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S. DE R.L.

*****15,286.00
Lps.

LA CANTIDAD DE CINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 00/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		15,286.00
5-1-10-01-300-3	Herramientas Menores	15,672.40	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		386.40
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	386.40	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		386.40
Pago de la Factura N°000-001-01-00000308, Recibo S/N, O/C N°0147-2023 en concepto de compra de herramientas para cultivo, según documentación adjunta			

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 24,560.80

15/12/2023

Fecha Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____

6909



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Desarrollo
Rural Sostenible
PRONADERS
Gobierno de la República

ORDEN DE COMPRA # 0147-2023
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 14 de Diciembre del 2023

NOMBRE: Comercial y Distribuciones JAZ
Dirección de Suministrante: Aldea La Cali.
RTN: 08019022421615
TELEFONO: 3164-0703

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			Herramientas para cultivo			
1	6	Unidad	Azadón	L. 305.00	L. 1,830.00	
2	3	Unidad	Piocha	L. 618.00	L. 1,854.00	
3	5	Unidad	Rastrillo	L. 254.00	L. 1,270.00	
4	7	Unidad	Limas	L. 48.00	L. 336.00	
5	6	Unidad	Machetes	L. 160.00	L. 960.00	
6	4	Unidad	Palas	L. 398.00	L. 1,592.00	
7	2	Unidad	Bomba Mochila 20L	L. 3,890.00	L. 7,780.00	
			Observación: la entrega del producto es inmediata, una vez recibida la orden de compra.			
			U.L. _____			
			Solicitado por: Ing. Jesús Paz, jefe del departamento de Gerencia Técnica.			
				SUB TOTAL	L. 15,622.00	
				I.S.V. 15%	L. 50.40	
				TOTAL	L. 15,672.40	L. 15,672.40

Original: Orden de compra

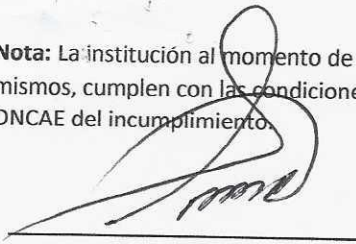
Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 702 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



**ELABORADO POR
ALLAN GALINDO
AUXILIAR DE COMPRAS**



APROBADO
JEFE DE COMPRAS
Lic. EMERSON SIERRA
JEFE DE COMPRAS



AUTORIZADO

Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

15/12/2023



RECIBO

RECIBÍ DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA LA CANTIDAD DE: QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON 40/100 (15,672.40) POR LA COMPRA DE HERRAMIENTAS, SEGÚN FACTURA.

N° 000-001-01-00000308.


FIRMA Y SELLO
COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S. DE R. L.
R.T.N.: 08019922421615
Waleska Avila.

Permiso Operación
 Intervención Fiscal
 Constancia Pagos cuenta
 Beneficiario SIAFI

PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

2242-8371 / 2242-8372



HONDURAS
 REPUBLICA DE LA REPUBLICA

INVITACION A COTIZAR No. CM-023-PRONADERS-2023



Desarrollo Rural Sostenible PRONADERS
 Gobierno de la República

Fecha emisión: 04/12/2023

Proveedor o contratista: Comercial Y Distribuciones JAZ	teléfono: 3164-0703
Dirección: Aldea La Cali	RTN: 0801-9022-421615
E-mail:comercialydistribucionesjaz@gmail.com	
el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:	

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	6	Unidad	Azadón con mango de madera	L 305.00	L 1,830.00
2	3	Unidad	Piocha con mango de madera	L 618.00	L 1,854.00
3	5	Unidad	Rastrillo de 14 dientes con mango de madera	L 254.00	L 1,270.00
4	7	Unidad	Limas planas	L 48.00	L 336.00
5	6	Unidad	Machetes de 24"	L 160.00	L 960.00
6	4	Unidad	Palas con mango de madera	L 398.00	L 1,592.00
7	2	Unidad	Bomba Mochila 20L	L 3,890.00	L 7,780.00
U.L.					
Observación: la entrega del producto 1-3 días hábiles una vez recibida la orden de compra.					
Sub total					L 15,622.00
Isv 15%					L 50.40
Total					L 15,672.40

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotización deberá llevar el precio unitario por ítem y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y número de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
6	Fecha máxima de entrega de la oferta: 06/12/2023 hasta las hora: 10:00 Am hora oficial de la República de Honduras.
7	Si preste la cotización en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitación de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagará por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administración financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicación se hará por ítem para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que he leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

Luis avila
 Nombre del contacto

Firma y sello del Proveedor
 R.T.N. 0801-9022-421615

Fecha: 04/12/2023

PRONADERS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE

2242-8371 / 2242-8372



INVITACION A COTIZAR No. CM-023-PRONADERS-2023



Fecha emision: 04/12/2023

Proveedor o contratista: Comercial Gama	teléfono: 9644-3366
Dirección: Residencial la cañada	RTN: 0810-1997-001580
E-mail: comercialgama21@yahoo.com	
el Programa Nacional de Desarrollo Rural Urbano Sostenible, por este medio invita a presentar oferta para el o los bienes y/o servicios que se detalla(n) a continuación:	

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS SOLICITADAS Y LISTA DE PRECIOS

No.	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	6	Unidad	Azadón con mango de madera	L 310.00	L 1,860.00
2	3	Unidad	Piocha con mango de madera	L 620.00	L 1,860.00
3	5	Unidad	Rastrillo de 14 dientes con mango de madera	L 260.00	L 1,300.00
4	7	Unidad	Limas planas	L 52.00	L 364.00
5	6	Unidad	Machetes de 24"	L 160.00	L 960.00
6	4	Unidad	Palas con mango de madera	L 420.00	L 1,680.00
7	2	Unidad	Bomba Mochila 20L	L 3,990.00	L 7,980.00
U.L.					
Observacion: la entrega del producto 1-3 días hábiles una vez recibida la orden de compra.					

Sub total	L	364.00
Exento	L	15,640.00
Isv 15%		54.6
Total	L	16,058.60

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE LAS COTIZACIONES

1	La cotización deberá llevar el precio unitario por ítem y el precio total. Se deberá sumar un gran total
2	Los montos descritos en la cotización deberán expresarse en moneda nacional (LEMPIRAS)
3	Presentar cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, rotulado con el nombre y número de proceso.
4	Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
5	Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
6	Fecha máxima de entrega de la oferta: 06/12/2023 hasta las hora: 10:00 Am hora oficial de la Republica de Honduras.
7	Si preseta la cotización en formato de la empresa participante, favor adjuntar el formato de invitacion de la secretaria con lo solicitado debidamente firmado y sellado.
8	El bien o servicio se pagara por medio de transferencia bancaria mediante el sistema integrado de administracion financiera (SIAFI) o cheque
9	La adjudicacion se hará por ítem para aquella empresa que cumpla con los requerimientos técnicos solicitado.

Por este medio declaro que e leído todas las instrucciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuacion la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras

Eduardo Galo
Nombre del contacto

Fecha: 04/12/2023